

**BALANCE POR EL EJERCICIO TERMINADO AL  
31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

Señores

**SOCIOS DE NIPUT S.A.**

Presente.-

**Introducción:**

En cumplimiento a las disposiciones legales vigente, me permito presentar el siguiente informe enmarcado en el cumplimiento de las normas y procedimiento de la Superintendencia de Compañías y organismos de Control del Estado Ecuatoriano.

**Entorno económico y social**

Los índices de inflación se han presentado un poco estables, lo que determina que la economía se encuentre un poco estable, y por lo tanto no se dinamice por la falta de inversión pública y privada, determinada por la falta de liquidez del estado y el alto costo financiero en las instituciones financieras.

**I.I. Evaluación Administrativa-Contable-Financiera**

La empresa NIPUT S.A., en el ejercicio 2017 no ha tenido ventas ya que se está planificando las estrategias de ventas para en el año 2018.

Del análisis y revisión de los comprobantes de GASTOS y demás documentos contables de la Empresa NIPUT S.A. y los balances cortados al 31 de diciembre del 2017, se determina que los libros contables con sus respaldos necesarios expresan razonablemente el resultado y la situación de la Empresa y que las operaciones registradas están de acuerdo a las regulaciones vigentes y a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Atentamente,



**COMISARIO**  
Norma Barrionuevo  
C.I. 1724255060